



Secretaría de Economía - Dirección General de Comercio Exterior

Solicitud de permiso previo de exportación de azúcar

Fecha de publicación del formato en el DOF*
/ /
Homoclave del formato
SE-FO-03-087

Folio
Fecha de solicitud del trámite
DD / MM / AAAA

I.- Datos generales del solicitante (Exportador)

1. Marcar con una X si se trata de:  Persona física  Persona Moral  Ingenio

Personas físicas
CURP:
Nombre (s):
Primer apellido:
Segundo apellido:

Personas morales
Denominación o razón social:

Ambos casos

RFC:			
Lada:	Teléfono fijo:	Extensión:	Teléfono móvil:
Correo electrónico:			

Domicilio del solicitante (Exportador)

Código postal:	Calle:		
	<small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boledón Ávila Camacho, Calzada, Conetar, etc.)</small>		
Número exterior:	Número interior:		
Colonia:			
<small>(Por ejemplo: Ampliación Jardín, Sección del Hídrico Económico Secretaría)</small>			
Localidad:	Municipio o Delegación:	Estado o Distrito Federal:	
Entre que calles:	Calle Posterior:		

\*De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



Contacto

Av. Insurgentes Sur N° 1940, Colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, México, DF Teléfono: (55) 5729-9100 | 01(800) 08 [32-666]

**gob mx**

Secretaría de Economía - Dirección General de Comercio Exterior

Información del trámite

II. Descripción de la mercancía

2. Fracción arancelaria	3. Cantidad	4. Precio unitario	5. Valor	6. Aduana de exportación	7. Polarización
8. La mercancía a exportar es azúcar de caña o de remolacha (marcar con una X)		<input type="radio"/> Sí	9. País de destino: (marcar con una X)	<input type="radio"/> Estados Unidos de América	
10. Procesamiento: (marcar con una X)		<input type="radio"/> No		<input type="radio"/> Otro	
11. Descripción comercial de la mercancía		<input type="radio"/> Sí		Indicar el país: <input type="text"/>	
		<input type="radio"/> No			
12. Ciclo Azucarero	13. Período (marcar con una X)		<input type="radio"/> Oct-Dic	<input type="radio"/> Ene-Mar	<input type="radio"/> Abril-Jun
			<input type="radio"/> Jul-Sept		

III. Autorización para suscribir la solicitud

Nombre (s) del representante legal (en su caso): \_\_\_\_\_

Primer apellido: \_\_\_\_\_

Segundo apellido: \_\_\_\_\_

Lada: \_\_\_\_\_ Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ Extensión: \_\_\_\_\_ Teléfono móvil: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Domicilio del representante legal (en su caso)

Código postal:	Calle:	
Número exterior:	<small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Anita Carnacho, Carretera, Conector, etc.)</small>	
Colonia:		
<small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Reconstrucción Secretaría)</small>		
Localidad:	Municipio o Delegación:	Estado o Distrito Federal:
Entre que calles:	Calle Posterior:	



**Contacto**

Av. Insurgentes Sur N° 1940, Colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, México, DF Teléfono: (55) 5729-9100 | 01(800) 08 [32-666]

gob mx

## Secretaría de Economía - Dirección General de Comercio Exterior

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente solicitud son ciertos y verificables en cualquier momento por las autoridades competentes. Acepto que me sean realizados todo tipo de notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos y solicitud de informes o documentos, por medio del correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación que proporcione mediante este formato, los cuales, me surtirán efectos como si hubieran sido realizadas por medio documental en términos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Lugar y fecha DD / MM /AAAA

Nombre y firma del Solicitante  
o de su Representante Legal

## Instrucciones de llenado

- La solicitud debe ser presentada en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de atención al público de la Dirección General de Comercio Exterior ubicada en Insurgentes Sur, 1940 P.B. Col. Florida, C.P. 01030 Del Álvaro Obregón, México, D.F.
- Esta solicitud está disponible en la Dirección General de Comercio Exterior y en la página de Internet <http://www.sicex.gob.mx/portalSicex/cupo/azucar.htm>
- Esta solicitud debe llenarse a máquina o con letra de molde legible.
- Esta solicitud debe presentarse para exportación de Azúcar de Caña o de Remolacha hacia Estados Unidos de América por fracción arancelaria, tipo de azúcar, volumen y precio unitario; para Terceros países y para exportación de Azúcar de otro tipo diferente a Caña de Azúcar o de Remolacha por fracción arancelaria, tipo de azúcar, volumen y país de destino.
- La solicitud deberá firmarse, según sea el caso, por el solicitante o representante legal acreditado.
- A efecto de evitar demoras en la obtención de un permiso de exportación, las solicitudes deberán estar debidamente requisitadas y legibles.
- Los documentos originales o copias certificadas que se solicitan serán devueltos en el momento de la presentación de la solicitud, previo cotejo contra la copia simple.

## Esta forma deberá llenarse de la siguiente manera:

- **En el numeral 1** marque con una "X" si se trata de una persona física, moral o un Ingenio. Cuando el país de destino de la mercancía sean los Estados Unidos de América el solicitante deberá ser un Ingenio que cuente con asignación previa del cupo máximo de azúcar para exportar a Estados Unidos de América.
- Si es **persona física**: anote la Clave Única de Registro de Población (CURP), nombre y apellidos.
- Si se trata de una **persona moral o Ingenio**: anote la denominación o la razón social de la empresa.
- En el punto **RFC**: Anote la clave del Registro Federal de Contribuyentes designada por el Servicio de Administración Tributaria, que corresponda a la persona física, moral o al Ingenio.
- En los puntos **Lada, Teléfono fijo, Extensión y Teléfono móvil**: Indique la clave lada, teléfono, extensión (en su caso) y teléfono móvil del solicitante.
- En el punto **Correo electrónico**: Indique el correo electrónico del solicitante.
- En el apartado **Domicilio del solicitante**: Anote el código postal, la calle, número exterior y/o letra, número interior (en su caso), colonia, localidad, municipio o delegación, Estado o Distrito Federal, entre que calles y la calle posterior donde reside la persona física, moral o Ingenio.
- **En el numeral 2 Fracción arancelaria**: Anote la que se considere aplicable de acuerdo con la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
- **En el numeral 3 Cantidad**: Indique la cantidad de azúcar a exportar en kilogramos.
- **En el numeral 4 Precio unitario**: Señale el precio unitario LAB/FOB de la mercancía a exportar, por kilogramo en dólares de los Estados Unidos de América.
- **En el numeral 5 Valor**: Indique el valor de la mercancía LAB/FOB por el total de kilogramos, en dólares de los Estados Unidos de América.
- **En el numeral 6 Aduana de exportación**: Indique la aduana de salida de la mercancía a exportar.
- **En el numeral 7 Polarización**: Indique el grado de pureza o refinamiento del azúcar, se calcula a partir de la pureza 100° de la sacarosa.
- **En el numeral 8**: Marque con una "X" si la mercancía a exportar es azúcar de caña o de remolacha.
- **En el numeral 9**: Marque con una "X" el país de destino de la mercancía, en caso de seleccionar "otro" indicar el país.
- **En el numeral 10**: Marque con una "X" "SI" en caso de que el azúcar está siendo exportada para su posterior procesamiento en los Estados Unidos de América (EUA) por parte de un refinador de caña reconocido por USDA, y "NO" si el azúcar no será procesada en los EUA. Este campo únicamente deberá llenarse para exportaciones de azúcar de caña o de remolacha a los EUA.

## Contacto

Av. Insurgentes Sur N° 1940, Colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, México, DF Teléfono: (55) 5729-9100 | 01(800) 08 32-666



Secretaría de Economía - Dirección General de Comercio Exterior

## Instrucciones de llenado

- **En el numeral 11 Descripción comercial de la mercancía:** Proporcione la descripción de la mercancía brindando elementos suficientes para diferenciar el tipo de azúcar.
- **En el numeral 12 Ciclo azucarero:** Para las exportaciones hacia los Estados Unidos de América, indique los dos últimos dígitos del año en el que inicia el ciclo azucarero y los dos últimos dígitos del año en que concluye el ciclo.
- **En el numeral 13 Período:** Para las exportaciones hacia los Estados Unidos de América, marque con una "X" el trimestre en el que se realizará la exportación.
- **En el módulo III Autorización para suscribir la solicitud:** Indique el nombre completo así como la clave lada, el teléfono fijo, extensión (en su caso), teléfono móvil y correo electrónico del Representante Legal del solicitante (en su caso).
- **En el punto Domicilio del representante legal:** Anote el código postal, la calle, número exterior y/o letra, número interior (en su caso), colonia, localidad, municipio o delegación, Estado o Distrito Federal, entre que calles y la calle posterior donde reside el Representante Legal del solicitante.

**Protección de Datos Personales:**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales del Sistema Integral de Comercio Exterior cuya finalidad es identificar al solicitante y vincularlo con el número de solicitud que corresponda, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ([www.ineai.org.mx](http://www.ineai.org.mx)), y podrán transmitirse conforme a lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo anterior con fundamento en el artículo 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04/05/2015); 15-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (DOF 04/08/1994 y sus reformas) y la Regla 1.3.2 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior (DOF 31/12/2012 y sus reformas). La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es la Dirección General de Comercio Exterior y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la misma es la Unidad de Enlace de la Secretaría de Economía, con domicilio en: Alfonso Reyes No. 30, P.B. Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono: 5729 9100 extensión 11327, correo electrónico [contacto@economia.gob.mx](mailto:contacto@economia.gob.mx). Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales (DOF 30/09/2005 y sus reformas).

**Trámite al que corresponde la forma:** Solicitud de permiso previo de exportación de azúcar

**Número del Registro Federal de Trámites y Servicios:**

**Fecha de autorización de la forma por parte de la Oficialía Mayor:** 24/09/2015

**Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria:** 02/10/2015

**Fundamento jurídico-administrativo:**

- Artículos 5o fracción V, 20, y 21 de la Ley de Comercio Exterior (D.O.F. 27/07/1993 y sus reformas).
- Artículos del 17 al 25 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior (D.O.F. 30/12/1993 y sus reformas).
- Artículos 3 y 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (D.O.F. 04/08/1994 y sus reformas).
- Ley Aduanera (D.O.F. 15/12/1995 y sus reformas).
- Acuerdo por el que se sujeta a permiso previo la exportación de azúcar (D.O.F. 06/02/2015)

**Documentos anexos:**
**Persona Moral:**

- Instrumento notarial que acredite la representación legal (original y copia simple).
- Original y copia simple de identificación oficial vigente del Representante Legal.
- Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave.

**Persona Física:**

- Original y copia simple de identificación oficial vigente.
- Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave.

**El tiempo de respuesta:** 5 días hábiles.

Si desea una consulta, o bien, conocer el estado que guarda su solicitud de permiso previo, diríjase directamente a la Dirección General de Comercio Exterior en el domicilio donde presentó su solicitud, en el teléfono (55)5229 6100, Ext. 34345, o bien en el correo electrónico [ana.rivas@economia.gob.mx](mailto:ana.rivas@economia.gob.mx).

**Teléfonos y correos para quejas:**

- **Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía:** 56-29-95-52 (Directo) o 56-29-95-00 Ext. 21200, 21214, 21233 y 21247. Con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Correo Electrónico [quejas.denuncias@economia.gob.mx](mailto:quejas.denuncias@economia.gob.mx).
- **Centro de Atención de Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Función Pública:** 2000-3000. Ext. 2164, 2000-2000 y/o 018001128700. Correo electrónico: [contactociudadano@funcionpublica.gob.mx](mailto:contactociudadano@funcionpublica.gob.mx)





**Contacto**

Av. Insurgentes Sur N° 1940, Colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, México, DF Teléfono: (55) 5729-9100 | 01(800) 08 132-666